EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 25 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Jueves 20 de Agosto de 1885.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.976.

EDICION DE LA TARDE.

Alemania y España.—La prensa ministerial.

La Epoca hace constar anoche que el Rey no tiene necesidad de venir á Madrid á presidir un Consejo especial de ministros, porque por el teléfono conferencia frecuentemente con el Sr. Cánovas; y coincidiendo con esto, publica un enérgico artículo contra la conducta del gobierno aleman, que debemos reproducir en sus conceptos más significativos:

«Nos encontramos—dice—enfrente de un conflicto que no provocó la antigua fiereza española, y que no puede consentir la natural bizarría castellana. El imperio aleman, al que nos unian hasta ayer cordialísimas relaciones de amistad estrecha, las ha roto airadamente con un acto de su proverbial audacia.

Si á nuestra protesta no se unen los poderosos por adular al grande, los débiles, por temor á los poderosos, entonces deberemos buscar en el comercio nuestra revancha, cerrar nuestros puertos á la importacion alemana, nuestros mercados al consumo de sus productos, y los 70 millones que de la Península afluyen á las aduanas de aquel imperio, que vayan á Francia, y á Italia, y á Inglaterra, y á los Estados-Unidos. ¿Es esto poco? Haremos más: que un pueblo que erige en suprema ley la razon del más fuerte, no deja de ofrecer constantes motivos para hostilizarle en sus empeños.»

Además de esto, *La Epoca* califica de *rapacidad* la conducta de los alemanes en las Carolinas; expresa la confianza de que esto no ha de sancionarlo ningun pueblo civilizado; pide al gobierno prudencia; pero si es preciso, le pide tambien energía; y por lo que hace á la conducta del emperador, cree que la política que se sigue ahora con España, hará aquí daño al principio monárquico y dará fuerza á los republicanos.

Con este artículo de *La Epoca* coincide la actitud, ya resuelta, de toda la prensa ministerial, estos últimos dias reservada y tímida, pero desde anoche resuelta y belicosa, llegando á decir *La Union* en otro artículo que tambien consagra á la materia:

«España—esclama—debe conducirse como quien es, como quien fué en lo pasado, cuando pobre, triste y abatida supo vencer al vencedor del mundo, cuando entregó los pasaportes al embajador de Inglaterra que habia atentado á nuestra dignidad nacional. Si Bismarck no reconoce nuestro derecho, si trata de perpetuar su usurpacion, empiece el jefe del Estado por devolver á Prusia los honores que de aquel gobierno tiene recibidos, y sigan su camino todos los españoles, sin distincion de clases ni de partidos, que á todos ha ofendido Alemania al atentar á la integridad sagrada de la patria.

¿Qué nos importan, qué pueden importarnos, en último caso, las relaciones diplomáticas de un imperio que se aprovecha de nuestra debilidad y de nuestras desgracias para arrancarnos una parte de nuestro territorio?»

El Noticiero condensa así sus impresiones:

«El gobierno, con serenidad completa de ánimo, sostendrá el derecho que nos asiste; pero si sus justas reclamaciones no fuesen atendidas, pueden tener la seguridad los más exigentes de que nadie le excederá en el cumplimiento de sus deberes.»

¿Pero qué más? Hasta *La Correspondencia*, que no se suele meter en grandes espansiones, viene anoche influida de la electricidad que debia haber en las regiones oficiales, pues escribe con la mayor lisura:

«La opinion juzga unánime la conducta incorrecta y solapada del gobierno aleman, instalándose subrepticiamente en las Carolinas y declarando ese protectorado sobre ellas. No era un secreto para nadie, y mucho ménos para el cónsul aleman en Manila, que desde el mes de Marzo próximo pasado se preparaba en dicha capital una expedicion á las citadas islas, y que estaba nombrado en aquella fecha el gobernador de las mismas Sr. Capriles, lo cual se apresuró á comunicar el mencionado agente á su gobierno, quien enterado de este modo de lo que era público, apresuró su expedicion y realizó el acto que tanta indignacion ha producido entre los que creian de buena fé que Alemania era una nacion amiga de España y que jamás haria nada en su daño.

Sin prejuzgar la cuestion entablada, y sin perjuicio de ulteriores acuerdos, creen algunos políticos importantes que no estaria de más romper las relaciones comerciales con dicho país, el cual importa á España unos 40 millones de pesetas más que nosotros exportamos al país que nos trata de manera tan inconcebible.»

Todos estos perfiles, calificativos, recursos y amenazas, nuestros lectores ven que tienen interés y que marcan un rumbo al parecer decidido; pero todavía á las tintas del cuadro, para completarlo, hay que añadir lo que se cuenta de la Granja, en cuyo sitio parece que el embajador aleman está siendo objeto de significativos desvíos.

Síntesis de todo: que el gobierno ha comprendido al fin que la circunspeccion en la política exterior tiene sus límites, aun tratándose de naciones débiles, pues á donde no llegue la fuerza, siquiera que se sientan los acentos de la energía y de la dignidad, y tambien ha comprendido que la cacareada amistad de Bismarck era una máscara hipócrita que ha arrojado el canciller, movido de la codicia y con la desenvoltura, que ahora gastan los poderosos con agravio de todas las leyes penales de la tierra y de todos los principios de moralidad.

Debemos, por esto, consolarnos del espectáculo patriótico que ofrece la prensa española, el cual, á su vez, moverá la opinion, quizá no tan dormida como parece.

En este sentido, por último, se espresa tambien nuestro colega *El Imparcial*, si bien concluye diciendo «que en las altas regiones se impone la necesidad de otra política, justo es reclamar para esa comun inteligencia que los hombres de Estado que la representen y dirijan no sean aquellos mismos que por sus fracasos y errores no pueden alcanzar toda la confianza necesaria para semejantes delicadas empresas, y toda el aura popular y el prestigio de los aciertos, indispensables para los gobiernos robustos y nacionales que reclaman las circunstancias difíles.»

Composicion química del agua de Lozoya.

Creemos de oportunidad el publicar en las actuales circunstancias la composicion química del agua de Lozoya, para apreciar mejor las alteraciones que pueda esperimentar.

Segun el análisis practicado en Diciembre de 1884 por el doctor Puerta, dicha agua tiene la composicion siguiente:

Gases.—30 centímetros cúbicos por litro en esta forma:

Aire, 28 centímetros cúbicos, compuesto de	Oxígeno ..	7'4
	Nitrógeno.	20'6
Acido carbónico.....		2'0
		30'0

Sales.—0,058 gramos por litro. Estas sales son cloruros y sulfatos de cal, magnesia y sosa, en tan corta cantidad, que apenas produce el agua opalinidad con los reactivos correspondientes.

Materia orgánica.—0,02 gramos por litro. Esta materia se halla formada por algas completamente inocentes.

Con el microscopio no se advirtió la existencia de microbios.

Grados hidrotimétricos.—3°, es decir, muy próxima al agua destilada.

Peso específico.—0,99958. Algo menor que el del agua destilada.

Diferencia en la actualidad.—La única diferencia que se nota, es la presencia en algunos dias (no en todos), de alguno que otro *micrococcus* y *bacterium termo* y *lineola*.

Esta diferencia puede explicarse por la estacion distinta en que se han hecho las observaciones.

De todo esto se deduce que el Canal de Lozoya se halla bien cuidado y vigilado, cual debe hacerse en épocas de epidemia, y que el agua se encuentra en buen estado.

La prensa extranjera, y la ocupacion de las Carolinas

La prensa francesa sigue ocupándose del acto de fuerza ejecutado por Alemania en las Carolinas.

Hoy, despues de hacer un resúmen de las protestas hechas por toda la prensa española, da estos detalles para ir ilustrando á la opinion:

«En el último *Libro Blanco* comunicado al Reichstag, se leen bajo el epígrafe «Los intereses alemanes en el Pacífico,» los párrafos siguientes:

«En las islas Carolinas el comercio aleman adquiere nuevo incremento, y será necesario vigilar en defensa de su posicion.

Será conveniente que este grupo de islas sea visitado de vez en cuando por los buques de guerra alemanes. Tambien será preciso que á un agente consular aleman se le dé ocasion de que visite estas islas á bordo de un buque de guerra. Cuando la flota del Pacífico tenga un efectivo de tres buques, se estará en disposicion de recorrer con rapidez estos parajes.

Entre las cincuenta islas que comprende las Carolinas, hay cinco altas. En cuanto á las islas bajas, que deben tomarse en consideracion, sobre todo en las cuestiones comerciales, dícese que no tienen más de una milla cuadrada de terreno habitable.

En las islas Carolinas, así como más al Norte, las islas Marechal, el suelo es apto para la produccion de plantas nutritivas.

La sociedad alemana de comercio y de plantacion es únicamente la que tiene en las islas Carolinas intereses en todo el archipiélago.

Aparte de esto, en el grupo Oeste, hay algunos comerciantes ingleses. Estas informaciones dice la *Post* están extractadas del informe del cónsul Aleman, M. Stubel, que visitó las isla Carolinas, y no encontró en ellas ningun establecimiento español.» *La Independencia Belga* dice por su parte:

«Hace tres dias anunciamos la nueva ocupacion que Alemania ha realizado en el Océano Pacífico, tomando posesion de las islas Carolinas.

Se sabe que España formula sus pretensiones sobre estas islas y disputa á Alemania el derecho de ocuparlas. En efecto, las Carolinas fueron descubiertas por los españoles, y españoles fueron los que primeramente se establecieron allí. Pero Alemania pretende que el gobierno de Madrid no ha realizado jamás en las Carolinas acto real de posesion.

Los diarios alemanes afirman que la toma de posesion debe manifestarse por actos precisos y caracterizados. En efecto, esto se resolvió en la Conferencia cuando lo del Congo.

Se trata solo de saber si España, creyéndose en posesion de las Carolinas, desde hacia mucho tiempo, estaba obligada á renovar semejantes actos de posesion, para evitar á los colonizadores alemanes que se engañaran. La cuestion no está resuelta.

La protesta de España no ha merecido en Berlin buena acogida hasta ahora.

Alemania invoca la necesidad de proteger los establecimientos alemanes en las islas del Pacífico; las Carolinas son la llave de estos establecimientos. No es bastante esto, y por lo tanto ¿la proteccion de los intereses alemanes, no es contraria hoy á todos los derechos?»

—

Con este lenguaje de la prensa francesa y belga, simpático á nuestros intereses, que son los de la justicia, contrasta el del *Times*, que hoy publica un artículo de espíritu hostil para nosotros, y sobre todo, que no se ajusta extrictamente á la verdad.

Hé aquí lo más principal:

«Nos dicen de Berlin que como España no ha tomado nunca posesion de las Carolinas, no tiene sobre ellas derechos que puedan ser reconocidos por las leyes internacionales, especialmente con arreglo á lo convenido para las anexiones en Africa.

España misma parece haber demostrado que este es verdaderamente el caso, manifestando hace cinco ó seis meses intenciones de enviar algunos buques desde las islas Filipinas, á plantar la bandera española en los grupos de las Carolinas. Tenemos entendido que este propósito no llegó realizarse.»

El *Times* dice luego que aunque en el *Almanaque Gotha* se consigna nuestro derecho sobre las Carolinas, será difícil para España el poder demostrar que tomó posesion del Archipiélago; que las Carolinas fueron descubiertas por navegantes portugueses, y otras afirmaciones de la misma índole y exactitud, pero esto no nos estraña, pues el *Times* está herido con el Sr. Elduayen por el rompimiento del *modus vivendi*, y á parte de otras razones políticas, le satisface que Alemania haya reconocido la importancia del comercio inglés en el archipiélago, que quiere hacer suyo por tan inauditos medios.

Filtracion del agua.

Invitados por el inventor, el capitan de ingenieros D. Eduardo Mier, hemos tenido ocasion de examinar un aparato para filtrar y airear, con gran cantidad de aire y automáticamente, el agua hervida, cuyo uso recomiendan los médicos en tiempo de cólera.

Hay diversos procedimientos para devolver al agua el aire perdido por la ebullicion; pero todos ellos, además de ser imperfectos, como el de pasar el agua de una vasija á otra, por decantacion, ó el de agitarla en una botella medio llena, exigen trabajo personal, tiempo y memoria para no olvidar el hacer esa operacion de vez en cuando. Las dos condiciones que debia llenar, pues, el aparato aireador, eran que fuera automático, y que en su mecanismo la corriente de agua se dividiera y subdividiera tanto, que pudiera mezclarse un átomo de aire con cada partícula de agua, y estas dos condiciones que no se llenan con los procedimientos ordinarios de aireacion, quedan cumplidas en el aparato en cuestion.

Consta este aparato de un depósito superior donde se echa el agua hervida ya fria, la cual se filtra á una llave, y de la cual pasa á un aparatito llamado *inyector*, en donde entra el aire con fuerza, pulveriza el agua y mezclándose con ella, desciende por un estrecho tubo de cristal para ir á caer en un recipiente, en donde se recoge el agua perfectamente aireada.

El tubo de cristal llega casi hasta el fondo del recipiente inferior, á fin de que el aire *escedente* determine una corriente *ascendente* constante en el agua del recipiente referido, lo cual contribuye á aumentar la ventilacion.

El manejo del aparato es sencillísimo y cualquiera puede graduar la cantidad de aire que se inyecta, y su misma sencillez lo pone á salvo de todo entorpecimiento.

De los ensayos hechos y repetidos por el químico Sr. Garcerá, resulta que el agua aireada por este procedimiento contiene 28 centímetros cúbicos de aire por cada litro de agua, cantidad más que suficiente, puesto que el agua potable, antes de hervirse, contiene de 20 á 30 centímetros cúbicos de aire por cada litro de líquido.

Los filtros ordinarios, no solo no airean el agua hervida convenientemente, sino que en la no hervida dejan pasar los microbios del cólera, como Pedro por su casa; porque la seccion mínima de cada poro de un filtro es de medio milímetro de diámetro, y el *bacillus coma*, aumentado 700 veces en su tamaño natural, no llega á tener un milímetro de diámetro.

Con el aparato automático del ingeniero señor Mier, se obtiene, pues, agua sin microbios, puesto que se destruyen en la ebullicion, y con la misma ó mayor cantidad de aire que tenia antes de hervida.

Contra el cólera, cera bendita.

De Tafalla escriben á *El Eco de Navarra*, con fecha 17 del actual, diciendo que el dia aquel formará una de las páginas más gloriosas de aquella histórica ciudad:

«Muy de madrugada—dice la carta—se notaba desusado movimiento en las calles de la poblacion, dirigiéndose los fieles al templo. A las cinco de la mañana la espaciosa nave de dicho templo y los átrios exteriores del mismo estaban atestados de personas de todas las clases sociales, desde el rico propietario hasta el modesto jornalero, y el objeto que convocaba á Tafalla entero en dicho lugar, no era otro sino el de asistir al acto de *acordonar la poblacion con la milagrosa* cera llamada de San Sebastian, fabricada á este intento. Luego de las cinco se bendijo, segun las oraciones que marca el ritual en estos casos, la cera con que se iba á cercar la ciudad.

Acto seguido se puso en marcha la procesion formada por dos inmensas filas de hombres y mujeres, muchos con hachas y velas encendidas, llevándose los vistosos estandartes de colores que representan los quince misterios del Santo Rosario, precedidos del magnífico estandarte del M. I. Ayuntamiento y la imágen de San Sebastian, patrono de esta ciudad. Llegada que fué la procesion á las afueras de la poblacion, se dió principio á cercar la ciudad con los dos mil y ciento de metros de la cera bendecida, la cual es como un cordon de dicha longitud y de unos dos centímetro de grosor.»

Despues la procesion recorrió toda la poblacion cantando la letanía de los Santos, y concluida la procesion, se cantó una solemne misa de rogativa.

Desde Huesca.

18 *de Agosto de* 1885.

Señor director de EL CORREO.

Sin haber mermado un céntimo del presupuesto municipal ni provincial en los prolegómenos de la enfermedad reinante, héla aquí en todo su auge causando numerosas víctimas; más que otro dia en el de San Roque, abogado de la epidemia.

Aquí se han dado ya dos casos; el dia de San Roque del 55 fué el que mayor número de víctimas causó el cólera, y el del 85 tambien, hasta la fecha, se entiende.

Yo no soy muy fuerte en memoria; pero desde aquella fecha tampoco he visto que nadie obsequiase tanto al santo hasta el presente año, que en los comienzos de la cosa, se le dedicó una novena con la correspondiente procesion, á la que concurrieron innumerables fieles. Y basta de exordio.

Es un espectáculo consolador el que presenta esta provincia; se basta á sí misma. Aquí no ha habido una declamacion ni una queja.

La mortalidad en esta capital y en otras poblaciones, ha superado á la mayor que ha habido en Zaragoza, relativamente al número de habitantes, y no ha perdido esta ciudad ni un átomo siquiera de su acostumbrada tranquilidad.

Aquí sobra el valor y hasta el entusiasmo para combatir el cólera; aquí sobran los medios y hasta la asistencia; aquí hay concejales como los señores Molera, constitucional, y Perez Solana, posibilista, que son verdaderos héroes, acudiendo incansables á todas partes donde se presenta un invadido, prestándole sus servicios personales y pecuniarios donde hacen falta.

La diputacion provincial, que se resistió desde un principio á toda presion oficial para establecer lazaretos é inspecciones estériles y ociosas, desechó, como impertinentes, dictámenes de la junta provincial de Sanidad en aquel sentido; que prescindió de la opinion sustentada por la prensa conservadora que machacaba sobre el mismo tema, ha acudido solícita por medio de su comision provincial á todas partes con su representacion, con su asistencia facultativa y con los recursos pecuniarios que se han estimado necesarios en cada localidad.

Ha hecho más; ha montado un hospital provincial de coléricos, que puede servir de modelo en la parte material, con su personal inteligente y activo, dándose el espectáculo consolador, y tal vez no conocido todavía, de que de los treinta y tantos coléricos acogidos, no ha habido ni una víctima siquiera.

Constantemente visitado por los vocales de la comision provincial, presidente de la diputacion, diputados residentes y el secretario de la corporacion, infunden valor á los medrosos, entusiasmo á sus empleados y contribuyen á que el servicio, lejos de decaer, sea cada dia más esmerado.

El ayuntamiento tambien cumple como bueno, y los resultados de sus acuerdos producirian mayores efectos, si no fuera el encargado de ejecutarlos su alcalde, que en el terreno frio de la realidad, no ha respondido á las grandes esperanzas, mejor ó peor fundadas, que al ser nombrado de real órden, habian concebido sus correligionarios los zorrillistas.

Y nada más por hoy; otro dia continuaré, si mis noticias, al publicarlas, no van á causarle molestia alguna.

Su afectísimo,—*El corresponsal.*

Reunion política.

Castellar de Santisteban, Agosto 17 *de* 1885

Señor Director de EL CORREO.

Se ha verificado la reunion magna de todos los liberales dinásticos de esta villa.

Préviamente citados por el comité constitucional, acudió al teatro una numerosa y escogida concurrencia en la que estaban representadas todas las clases sociales, y abierta la sesion por el antiguo presidente del comité D. Lúcas Sanjuan, expuso en breves frases el objeto de la reunion, que no era otro que el unirse todos los liberales en estrecho lazo y nombrar un comité que representase las diferentes agrupaciones que se fusionaban.

Hizo despues uso de la palabra D. Eduardo Segura Gonzalez, jefe de los izquierdistas, el que con patrióticas frases manifestó estar conforme con la evolucion llevada á cabo por sus jefes de la córte y de la provincia.

En igual sentido hablaron algunos otros señores, y despues de felicitar con elocuencia D. Manuel Lorite á esta poblacion por los elementos valiosos que iban á robustecer más y más las ya grandes filas del partido liberal, se procedió al nombramiento de una junta nominadora que propusiese los individuos que habian de dirigir en lo sucesivo el partido en nuestra localidad, la que presentó la siguiente candidatura admitida por unanimidad:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. D. Práxedes M. Sagasta, D. Eugenio Montero Rios y D. Juan de Dios Sanjuan.

Presidente efectivo: D. Lúcas Sanjuan y Labrador.

Vicepresidentes: D. Manuel Lorite Sabater, don Eduardo Segura Gonzalez.

Vocales: D. Sebastian Roa, D. Pedro Guerrero Diaz, D. Gabriel Clavijo Estacio, D. Ramon Justo Gomez, D. Antonio José Paez, D. Luis Alcázar, D. José Hervás Gila, D. Juan Antonio Roman, D. José Ballesteros Ruiz, D. Juan Galdon Roa, D. Juan Lorenzo García, D. Roque Segura Villar.

Secretario: D. Ruperto Fernandez Fernandez.

Aclamados y tomado posesion de sus puestos, el presidente dió las gracias en nombre de todos, y se levantó la sesion en medio de entusiastas vivas á S. M. el Rey, al Sr. Sagasta y al partido liberal.—*El Corresponsal.*

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registraron ayer en Madrid las invasiones siguientes:

Audiencia.—Una: Rivera del Manzanares, lavadero 71.

Hospicio.—Tres: Buenos Aires (casa sin número); Vereda de Postas; Granja, 1.

Hospital.—Una: Cabanillas (hotel de Bedmar).

Latina.—Una: Paseo de los Ocho Hilos, 16.

Universidad.—Dos: Hospital de la Princesa; un transeunte.

Total, 8.

Defunciones:

Anoche dimos cuenta de las ocurridas en las calles de Villanueva, 12; Silva, 12; Pelayo, 46; Horno de la Mata, 19; Dulcinea, 5; Puente de Vallecas; Peñuelas, 9; Rivera de Curtidores, 4; Caravaca, 13; Mira el Rio, 18; Bastero, 18 y Reda de Toledo, 4.

Las defunciones registradas ayer hasta las once de la noche, fueron en la calle del Lobo, 19, y Granja, 1. Total, 2.

Total de invasiones en todo el dia de ayer, 28; de defunciones, 16.

En provincias.

Albacete.—Capital, 20 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 166 y 55.

SGCB2021

Alicante.—Capital, 28 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 43 y 19.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblos, 64 invasiones y 25 defunciones.

Badajoz.—Capital, sin novedad; en los pueblos, dos invasiones y tres defunciones.

Barcelona.—Capital, 38 invasiones y siete defunciones; pueblos, 30 y ocho.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 41 invasiones y cuatro defunciones.

Castellon.—Capital, dos defunciones; pueblos, 41 invasiones y 18 defunciones.

Ciudad-Real.—Capital, 16 invasiones y 15 defunciones; en los pueblos, 83 y 25.

Cuenca.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 30 y cuatro.

Córdoba.—Capital, dos invasiones y una defuncion; pueblos, 30 y cuatro.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 25 invasiones y cinco defunciones.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 76 invasiones y 23 defunciones.

Granada.—(Dia 18) capital, 322 invasiones y 150 defunciones; pueblos, 295 y 157.

Huesca.—Capital, 24 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 50 y 14.

Jaen.—(Dia 17) capital sin novedad; pueblos, 76 invasiones y 49 defunciones.

Lérida.—Capital, 19 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 35 y 14.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 104 invasiones y 33 defunciones.

Málaga.—En Archus, en dos dias se han registrado 27 invasiones y siete defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 54 invasiones y 17 defunciones.

Palencia.—Capital, cuatro invasiones y tres defunciones; pueblos, 99 y 21.

Pamplona.—Capital, una invasion y una defuncion; en 46 pueblos, 490 y 108.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y tres defunciones.

Segovia.—Capital, tres invasiones y dos defunciones; pueblos, 20 y 10.

Sória.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 29 invasiones y 19 defunciones.

Teruel.—Capital, tres invasiones y 10 defunciones; en los pueblos, 329 y 70.

Toledo.—Capital, una invasion; pueblos, 170 invasiones y 53 defunciones.

Tarragona.—Capital, 14 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 41 y 10.

Valencia.—Capital, tres invasiones; pueblos, 148 invasiones y 44 defunciones.

Valladolid.—Capital, ocho invasiones y seis defunciones; pueblos, 144 y 49.

Zaragoza.—Capital 165 invasiones y 42 defunciones; en 89 pueblos, 345 y 195.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 72 invasiones y ocho defunciones.

AL MENUDEO.

Berlin 19.—Es probable el nombramiento del señor Munter para embajador de Alemania en París y el del señor Hatzfeld para igual cargo en Lóndres.—*Fabra.*

El Progreso, periódico de Sevilla, dice con informes que le merecen crédito, que han vuelto á funcionar allí las casas de juego, y sobre esto llama la atencion del gobernador.

El digno director del instituto de Cuenca, don Teodoro de San Roman, ha dirijido á *La República* un comunicado negando la especie calumniosa de haber abandonado la poblacion por causa de la epidemia.

El Sr. San Roman, obligado á sacar fuera de Cuenca á su familia porque así lo habia dispuesto el médico, antes de ausentarse pidió y obtuvo permiso del rector del distrito, quedando la direccion perfectamente representada.

El Sr. San Roman estuvo ausente solo el tiempo preciso para dejar á su señora enferma en Guadalajara, y, por lo tanto, caen por su base las habillas de los desocupados.

Nuestro compañero en la prensa D. Manuel Alhama Montes, ha contraido matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Elio y Magallon, hija de los marqueses de Vessolla.

La ceremonia se verificó en la parroquia de San Jerónimo, siendo padrinos la señora doña Fernanda Andrain de Ribel y el director de *El Imparcial* Sr. Mellado.

Deseamos á los recien casados felicidades sin cuento.

La Reina Isabel.

Viena 19.—La Reina doña Isabel ha dado ayer un largo paseo por las cercanías de esta capital.—*Fabra.*

Los Sres. D. Antonio Goicoechea, D. Pablo Nobléis, D. Pedro Prim, D. Daniel Aguirre, D. Félix Aranda, D. Miguel de Jorge, D. Galo Lopetegui, D. José María Lecea, D. Julian Elorza y otros importantes y dignos vecinos de Alsásua, nos dirigen un extenso comunicado, que por su mucha extension sentimos no poder reproducir íntegro, afirmando lo que ya nosotros y todo el mundo sabia, con gran justicia de los habitantes del referido pueblo; es, á saber: la nobleza é hidalguía de sus sentimientos.

Tambien nos dicen que el procedimiento que allí se emplea para la fumigacion es el que se observa en todas las poblaciones más cultas, y que no causa ni puede ser orígen de disgusto entre los que á él someten, negando por tanto que haya habido nadie que con rewólver ni sin él se haya opuesto á la fumigacion por inhumana.

Así lo hacemos constar con gusto y para satisfaccion de las personas que nos han escrito.

Segun nos escriben de Albacete, el pueblo de Mahora, uno de los más castigados por la epidemia, continúa tan desatendido por el gobernador, el diputado del distrito y todas las autoridades, como hasta aquí. En cambio existen lazaretos en Jorquera y Petrola, donde no se deja entrar á nadie, y el gobernador, que no lo ignora, nada hace para corregirlo.

En Tolon.

Tolon 19.—Hoy han ocurrido ocho casos sospechosos. Se cree que sea disenteria. La poblacion permanece tranquila.—*Fabra.*

El ex-teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Alvarez Capra, ha enviado 50 pesetas á cada una de las diez juntas de barrio del citado distrito, sin perjuicio de aumentar la cantidad si por desgracia aumentasen las necesidades.

Hasta nueva órden se ha dispuesto dejar en suspenso la incorporacion de los alumnos de la Academia de Ingenieros, que debia verificarse el 1.° de Setiembre próximo.

En la Real Capilla se dirá el viernes una solemne misa por el eterno descanso de la Reina doña María Cristina de Borbon.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«*Panticosa* 20 (8'25 m.)

Sr. Director de EL CORREO.

Reina aquí salud completa á pesar de lo que ha dicho la prensa. La alarma fué ocasionada por cuatro cólicos ocurridos en el pueblo al dia siguiente de las fiestas de la Vírgen y San Roque.

Posteriormente, no ha vuelto á ocurrir nada de particular.—*El Corresponsal.*»

Hoy no publica la *Gaceta* más disposiciones oficiales que la ley de reclutamiento y reemplazo del personal de tripulacion de los buques de la Armada.

El secretario del ayuntamiento de Navalcarnero nos escribe, haciendo constar que en aquella villa nadie se ha opuesto á que las autoridades dieran noticia de la marcha de la epidemia; que si él ayudó á enterrar algunos coléricos, fué por voluntad propia y prévio permiso de sus superiores, y que allí todo el mundo, sin distincion de opiniones políticas, está dispuesto á secundar las medidas sanitarias de la superioridad.

Además quiere el secretario de Navalcarnero que se sepa que su personalidad no influyó en la publicacion de la noticia que acerca de lo sucedido en aquella villa dimos hace cuatro dias; por nuestra parte afirmamos que esto es así, puesto que la noticia la supimos en sitio donde se daba por cierta, y sin que se citara á dicho señor para nada.

Lo de Corea.

Brest 19.—Hoy han llegado á este puerto varios buques de guerra rusos que se dirigen á Corea.—*Fabra.*

El director interino de Comunicaciones, Sr. Cadórniga, ha suspendido de empleo y sueldo á los directores de Telégrafos de Cádiz y Gijon, por faltas en el servicio, disponiendo al mismo tiempo la formacion de expediente.

Anoche salió un delegado especial con direccion á Cádiz, á fin de enterarse minuciosamente de las faltas cometidas por el indicado funcionario.

Los carros mortuorios.—Abusos.—Multas.

Segun vemos en *El Liberal*, uno de los carros pertenecientes al hospital que conduce los muertos del cólera, es destartalado y viejo, y lleva casi siempre cuatro ó cinco cadáveres amontonados, despidiendo un olor insoportable porque no van en cajas. La hora de la conduccion es entre cinco y seis de la mañana, es decir, la peor, porque con el espectáculo tan poco agradable se encuentran todas las personas que madrugan.

Ayer—dice el referido colega—el carro de los muertos sufrió un percance que le detuvo larguísimo rato en medio de la carretera, frente á la Plaza de Toros.

Una rueda, mal enchufada ó que no pudo soportar el peso que el carro resistía, se salió del eje, haciendo que el vehículo cayese violentamente del mismo costado é imposibilitando su marcha.

El conductor tuvo que abandonar carro y muertos y echarse á buscar un herrero que le ayudase á colocar en su sitio la rueda; mientras lo halló y se verificó la operacion—con manifiesta repugnancia del ayudante—los transeuntes huian á la desbandada tapándose la nariz y lamentándose, con razon, de que en pleno dia, á las mismas puertas de Madrid, se ofreciese espectáculo tan deplorable.

De otro abuso cometido por la empresa de la *Funeraria*, se hace eco *La Correspondencia* de la mañana, diciendo que los cadáveres de coléricos que esta empresa conduce al cementerio del Este, llevan caja, y esta caja vuelve despues á Madrid sirviendo para conducir otros nuevos.

Además, y esto es lo más grave, al regreso á la capital, las cajas sirven para introducir contrabando de diferente especie.

El descubrimiento del hecho se debe á una pareja de la Guardia civil. Se instruye espediente.

El gobernador de la provincia ha impuesto dos multas de 125 pesetas cada una á la empresa de la *Funeraria*, que tiene hecho el contrato con el Ayuntamiento para la conduccion al cementerio de los cadáveres de los pobres, con motivo de haber retrasado ayer, como dijimos, la estraccion de dos fallecidos de la epidemia en el núm. 5 de la calle de los Abades y en el 13 de la de Caravaca.

La junta directiva del Círculo Liberal acordó anteanoche entregar á su presidente, Sr. Sagasta, 8.000 rs., para que los distribuya en los 10 distritos de Madrid.

Dicha cantidad fué entregada ayer al jefe del partido liberal, quien ha resuelto que se remitan 800 rs. á cada una de las juntas de distrito, excepto la de Buenavista, de que es presidente el señor Sagasta, porque habiendo sabido que los barrios de la Guindalera y la Prosperidad están muy necesitados, repartirá personalmente en ellos la cantidad que corresponde al distrito de Buenavista.

Para la adquisicion de desinfectantes se ha concedido un crédito de 30.000 pesetas al laboratorio dependiente del ministerio de la Guerra.

A peticion del diputado del distrito, Sr. Muro Carratalá, se han concedido mil pesetas al ayuntamiento de Molina de Aragon, para ayudarle en los gastos que ocasione la epidemia colérica.

Se han girado 3.000 pesetas con destino á los médicos que componen la comision oficial para estudiar las inoculaciones del Dr. Ferran, y otras 3.000 á los individuos que forman la comision de estadística.

En Villamantilla se hace sufrir á los viajeros procedentes de cualquier punto cinco dias de observacion en un lazareto establecido en el mismo cementerio del pueblo.

Así lo dice *El Imparcial.*

Comité liberal monárquico de Gijon.

Presidentes honorarios, los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Claudio Alvargonzales y D. Benigno Dominguez Gil.

Presidente efectivo, D. Tomás Velasco.

Vicepresidente, D. José Dominguez Gil.

Vocales: D. Juan Alvargonzales, D. Manuel Velasco y Heredia, D. Demetrio F. Castrillon, D. Juan Galarza, D. Faustino Fernandez, D. Alejandro Alvargonzalez, y D. Faustino Villa.

Secretarios, D. José Menendez y D. Ramon García Sala.

Este comité resulta realmente respetable por la calidad y posicion de las dignas personas que le forman.

El farmacéutico Sr. Cosin, establecido en la calle de Hortaleza, núm. 110, ha ofrecido facilitar gratuitamente las medicinas á los pobres del distrito del Hospicio, durante la epidemia.

El gobernador de Málaga ha dispuesto que un delegado suyo vaya al pueblo de Sedella, con objeto de instruir expediente al alcalde de aquel pueblo. Dicho alcalde trató de impedir la entrada en el pueblo, que estaba acordonado, á una familia procedente de Málaga, la cual llevaba un oficio del gobernador para que no se pusieran obstáculos á su entrada. Como el oficio no dió resultado, los individuos de dicha familia penetraron rompiendo el cordon, y entonces el alcalde los encerró en la cárcel, y dos dias despues los mandó custodiados por la Guardia civil á Torrox, donde fueron puestos en libertad.

El director del nuevo periódico *La Reforma Social*, no es el Sr. D. Luis Coll del Amo, aspirante á la judicatura.

Lo hacemos constar así, en obsequio del interesado.

Parece acordado el envio á la plaza de Ceuta de algunos cañones de gran calibre de los construidos en la fundicion de Trubia, con el fin de completar el artillado de aquella importante plaza.

El Imparcial recomienda al gobierno que no se olvide, por si acaso, de fortificar bien los puntos del Estrecho de Gibraltar.

Vuelven á decir varios colegas, que para saldar el *déficit* del presupuesto del ayuntamiento de Madrid, importante 1.600.000 pesetas, bastará el restablecimiento de las tarifas aprobadas por la junta municipal en Marzo último, pues como en ellas se grava con el máximum el vino y la leche, se calcula el aumento de la recaudacion en 3.010.000 pesetas.

De este asunto, volverá quizá á tratarse hoy en Consejo, pero dudamos que el remedio corresponda á la enfermedad.

Nuevos descendientes.

Lima 18.—Las tropas del gobierno han sido derrotadas por los insurrectos el 15 de este mes en Causo.

El peruano Bustamante viendo la batalla perdida, se suicidó con un tiro de rewélver.—*Fabra.*

Dice una carta de la Granja que publica *El Noticiero*, que por la Intendencia de Palacio se han facilitado á Segovia 6.000 pesetas, de cuyas 6.000 pesetas ha dado el Rey 2,500; la Reina, 1.500; la Infanta doña Isabel, mil; conde de Sepúlveda y su hijo, 500, y el Sr. Baüer, 500.

El Resúmen dijo anoche que es posible vaya á las Carolinas el batallon de infantería de marina que hay en Filipinas, y que para reemplazar á éste irá el que se encuentra en Cádiz.

Lóndres 19 (noche).—Ha sido preso un dinamitero.—*Fabra.*

De *El Imparcial*:

«Una compañía (no sabemos si dramática, cómica ó lírica) que salió contratada para Soria, encuéntrase hace cuatro dias sufriendo cuarentena, casi al aire libre, en las inmediaciones de aquella capital.

Denunciado anoche el hecho, el señor ministro de la Gobernacion telegrafió inmediatamente, ordenando se les permita la entrada.»

El ayuntamiento de Granada.

Los periódicos de la mañana indican que á consecuencia de ciertas revelaciones de la prensa de Madrid, el Sr. Villaverde conferenció anoche por telégrafo con el gobernador de Granada y con el señor Rodriguez Bolivar, y que si bien hay algun detalle exagerado en la pintura hecha, parece positivo que el ayuntamiento es malo y que se procederá á su relevo.

Cólera.

Marsella 19 (noche).—Se han registrado hoy 23 defunciones á consecuencia del cólera y una en el hospital de los marineros.

Tolon 19.—Se han registrado en esta ciudad ocho defunciones á consecuencia del cólera.

En el pueblo de Aubagne se han registado algunos casos.—*Fabra.*

Socorros recibidos para los pobres del barrio del Lobo.

	Pts. Cts.
Suma anterior	3.096'00
Señor duque de Moctezuma	50
Don Vicente Lopez Diaz	5
» Anselmo Fuentes	50
Total	3.201'00

El Tesorero, *F. Gras.*

En favor de los licenciados del ejército.

Un ruego al señor ministro de Fomento.

La Ordenacion general de Pagos de dicho ministerio se niega á acreditar derecho á sueldo á un vigilante de ferro carriles recientemente nombrado, fundándose en que no tiene la licencia absoluta.

La persona nombrada, en efecto, ha servido cuatro años en Artillería, al cabo de los cuales, en virtud de la ley, se le expedió la licencia ilimitada, con la cual ha de esperar otros ocho años á que se le dé la licencia absoluta. Pero es absurdo, á nuestro juicio, interpretar la disposicion legal que á esta cuestion se refiere, en el sentido de exigir la licencia absoluta para la toma de posesion de un destino cualquiera.

Al cabo de sus cuatro años de servicio en las filas, el soldado á quien se dá la licencia ilimitada reune todos los méritos especiales que la ley ha exigido y reconocido para desempeñar ciertos destinos. Durante los ocho años restantes que nominalmente queda sujeto al servicio militar, es de hecho absolutamente lo mismo que un paisano, y no merece por ellos ante la ley ninguna preferencia sobre éste.

Terminantemente lo declaró así la real órden de 21 de Marzo de 1883, firmada por el general Martinez Campos.

Ahora bien; si en contradiccion con esta real órden existe en Fomento, lo cual ignoramos, alguna disposicion, quizá no publicada en la *Gaceta*, ¿no cree el Sr. Pidal que seria un acto de justicia interpretar las disposiciones legales en el sentido más favorable á nuestros pobres soldados, reconociéndoles, desde el momento en que verdaderamente dejan de serlo, es decir, desde que reciben la licencia ilimitada, su derecho á ocupar esos modestos destinos, que les ponen siquiera al abrigo de la miseria y son débil muestra del agradecimiento de la nacion á sus hijos que la han servido con las armas en la mano?

Porque, fíjese el ministro de Fomento, y con esto concluimos, en que no se trata de favorecer á los individuos que, por haber sacado un número alto en el sorteo, ó por haberse redimido á metálico, han recibido su licencia ilimitada, sin haber prestado servicio un solo dia. Es una gran injusticia igualar estos reclutas disponibles con los verdaderos soldados cumplidos, aunque á unos y otros se expida la licencia ilimitada, mientras llega el momento de darles la absoluta.

En favor de los últimos creemos que debe reconocerse el derecho á ocupar ciertos destinos, como los de vigilantes de ferro carriles y otros, derecho que, sin duda por una mala inteligencia, se ha negado á admitir la Ordenacion general de pagos de Fomento.

EDICION DE LA NOCHE.

Ayuntamiento.

A las tres y media de la tarde se ha celebrado la sesion de hoy, bajo la presidencia del Sr. Bosch, el que despues de aprobada el acta, dió cuenta de haberse cumplido las promesas que en la anterior sesion hizo de desalojar las casas castigadas por la epidemia. Añadió que aun cuando la epidemia decrece, el laboratorio químico municipal continuará prestando al vecindario sus importantes servicios; que se están incoando los expedientes de demolicion de las casas faltas de condiciones higiénicas; que la limpia y desinfeccion de pozos negros se hace con toda la actividad y precision posible, empleando en los pozos el cloruro mercúrico, y que, por telégrafo, se han pedido á París seis cubas neumáticas para la extraccion de materias fecales.

A propuesta del alcalde se aprobó la adquisicion de dichas cubas, abonando su importe del capítulo de imprevistos.

Se dió cuenta de una real órden autorizando al ayuntamiento para enagenar títulos de la deuda por valor de 124.000 pesetas, cuyo importe se aplicará á las necesidades epidémicas.

Se dió cuenta de otra real órden trascribiendo otra del ministerio de Hacienda, de cuyo texto se deduce que el ayuntamiento podrá gestionar con éxito la reposicion de las antiguas tarifas de consumos, ó sea de las aprobadas en Marzo por la junta municipal.

En este documento se dice que el ministro de Hacienda no tiene atribuciones para rectificar las tarifas, no pudiéndolo hacer sino á instancia del municipio.

El señor marqués de *Sardoal* manifestó su extrañeza de que la real órden leida solicite del ayuntamiento que pida la derogacion de las tarifas actuales, fijadas por una ley.

Dijo que el señor ministro de Hacienda quiere que el ayuntamiento se convierta en su fé de erratas, y no dar su brazo á torcer en la solucion de la cuestion de consumos.

El Sr. *Bosch* propuso que la real órden pasara á la comision de Hacienda para su estudio, y dijo que la instruccion de consumos consigna que las tarifas de Madrid no puedan alterarse sino por solicitud del ayuntamiento.

El señor marqués de *Sardoal* rectificó, diciendo que no le parecia bien que el poder central propusiera soluciones cuya gloria reclamará para sí, si hay gloria, pero cuya responsabilidad, caso de haberla, es posible que no la acepte.

Hizo algunas otras observaciones manifestando que sus palabras no debieran tomarse como de oposicion al alcalde, cuya conducta aplaude la minoría tanto como la mayoría y como el vecindario.

El Sr. *Bosch.*—Agradezco mucho las cariñosas declaraciones del señor marqués de Sardoal, y cúmpleme declarar, que convencido de la lentitud y obstáculos que por deficiencias de la legislacion actual, hay en la tramitacion de importantes espedientes, cuando se ha tratado de incoar espedientes para hacer gastos, he empezado por hacer los gastos, arriesgando toda responsabilidad, porque creia que la creacion de hospitales no podia demorarse y que los pobres no podian carecer de socorros y recursos en las actuales circunstancias.

A propuesta del presidente, pasó tambien esta segunda real órden á la comision de Hacienda.

Entrándose en la órden del dia, se aprobaron diferentes dictámenes, entre ellos uno aprobando la prolongacion del tranvía desde la calle de la Princesa á la Cárcel Modelo; al hablarse de tranvías, el Sr. Vazquez propuso que en las concesiones de nuevas líneas se exija que en los coches se habilite un espacio cualquiera para la conduccion de los bultos y maletas que puedan llevar los viajeros.

El Sr. *Martos* llamó la atencion del ayuntamiento acerca del estado de infeccion de algunos barrios céntricos, entre los que descuella, por el hedor que le rodea, el barrio del corral de limpiezas, que debe ser trasladado lejos de la poblacion.

El Sr. *Bosch* reconoció que es completamente imposible la continuacion del corral de limpiezas en el sitio que hoy ocupa, y dió cuenta de haber mandado habilitar lejos de poblado un vertedero para las aguas de los pozos negros, en tanto llegan de París las cubas inodoras, y de haber designado una comision para buscar nuevo sitio para los referidos corrales.

Se acordó confidencialmente, segun dijo el señor Bosch, que las sesiones se celebren en adelante á las cuatro, y se levantó la sesion.

El *Times* dice que el número de defunciones que produce el cólera en Marsella continúa siendo de 35 á 45 diariamente, y añade que ha producido allí hondísima impresion la muerte de M. Enrique de Campon (ahijado del conde de Chambord) que falleció á las ocho horas de sentirse invadido.

Canarias.

El ministro de la Gobernacion recibió anoche un despacho del Sr. Zamora Caballero, en el que decia que despues de anochecido habia fondeado en Santa Cruz de Tenerife, sin novedad, y que el secretario del gobierno le habia participado cuál era la situacion de los ánimos, no tan escitados como se habia dicho.

Anuncia, tambien, que habian obtenido la patente de sanidad y que en la mañana de hoy desembarcarian, sin que nadie pensase en ponerles obstáculos.

Hoy, por tanto, deben recibirse nuevas noticias del gobernador.

La *kermesse* organizada en Biarritz con objeto de recaudar fondos para el cólera de España, se celebrará en el Casino, y por lo que dicen las cartas de aquella villa, se ha diferido la fiesta por piques de vanidad y supremacía.

El conde Solms.

Los telegramas de la Granja dicen que ya ayer no concurrió el embajador aleman al corro de los Jardines, á que asisten los Reyes y las infantas.

Las cartas á su vez dicen que anteayer, acercándose á este corro, el conde de Solms, una elevadísima dama le mostró claramente su desvío, y otra muy elevada persona marcó tambien su frialdad; deduciendo de todo los corresponsales que la situacion del embajador aleman es comprometida, y puede decirse que insostenible.

Sevilla.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de Sevilla recibidos hoy, la cuestion sanitaria está en vías de próximo arreglo.

La mayoría de los periódicos locales convienen en que volverán á sus puntos los concejales dimisionarios, transigiendo bajo la base de una fórmula que todavía no se conoce. Para discutir dicha fórmula, celebraron el martes por la noche una reunion los concejales, senadores y diputados que forman parte del comité conservador.

SGCB2021

Algunos periódicos indican que el conde de Casa Galindo, jefe de los conservadores de aquella provincia, ha escrito á sus amigos desde Bayona, aconsejándoles que lleguen á una transaccion con el gobernador. Este pasó á la comision provincial el dictámen relativo á la suspension del ayuntamiento, y parece que el dictámen de la comision dice que los dimisionarios deben volver á sus puestos, y en caso contrario ser sometidos á los tribunales.

Este desenlace que se espera es objeto de vivas censuras por parte de algunos periódicos.

Los telegramas, apenas añaden nada á los periódicos, y solo encontramos en los de *El Imparcial* que tambien el Sr. Romero Robledo ha escrito á los conservadores para que no hagan calaveradas, y que precipitadamente regresan á Sevilla varias familias que estaban veraneando en Cádiz, por creer que en Cádiz se han presentado algunos casos sospechosos.

Málaga.

Los periódicos de Málaga, hoy recibidos, vienen algo más sóbrios que de ordinario en lo que á la cuestion sanitaria se refiere. Dicen que la actitud cada dia más acentuada del gobernador frente al ayuntamiento y las comunicaciones de que ayer dimos cuenta, dirigidas por aquel al municipio, tienen que precipitar la ruptura.

Tambien publican estos periódicos unas proposiciones aprobadas por el Colegio médico de aquella capital, cuyas proposiciones principales vienen á decir en resúmen que el Colegio médico opina por la separacion en los trenes de viajeros y mercancías, por la observacion de individuos incomunicados convenientemente, y porque la inspeccion del rádio se ampliara con todo rigor y actividad, de lo cual se deduce la idea de que aquel colegio médico, lo que quiere, en resúmen, es una perfecta incomunicacion, que por otra parte no respetan los mismos malagueños influyentes, como ha ocurrido con los Sres. Alarcon Lujan, Gomez y Gomez y otros varios.

Cómo se juzga á Alemania.

París 19.—El periódico *El País* llama la atencion sobre el proceder de Alemania al apoderarse de las islas Carolinas, que, segun el citado periódico, tiene por objeto escitar la indignacion de los españoles. El asunto de las Carolinas demuestra que Bismarck no repara en los medios para llegar al fin. Las potencias, añade, comprenderán la enormidad de la falta que cometieron consintiendo el despojo de que fué víctima Francia en 1870.—*Fabra*

Consumos.

En la sesion que el ayuntamiento de Barcelona celebró el martes, se acordó, segun vemos en *La Publicidad*, «*aceptar la continuacion* del cobro ascendiendo la suma que se debe entregar al Estado á 3.800.000 pesetas. Este aumento importa modificacion en las tarifas fijadas en los presupuestos ordinarios, aunque segun las comisiones especiales se ha cuidado de no ascender los derechos de los artículos de primera necesidad.»

Las Carolinas.

París 19 (noche).—La *Liberté* dice que la ocupacion de algunas islas Carolinas por los alemanes, es un acto de piratería.

Añade que España comprenderá que su única amiga y hermana en Europa es la Francia.

Todos los periódicos de París publican un telegrama de la *Agencia Fabra* relativo á la irritacion de España contra Alemania.

Lóndres 19 (noche).—El *Daily Telegraph*, hablando de la usurpacion de las islas Carolinas, dice que los ingleses no se ocuparán de las anexiones alemanas con tal que el territorio inglés se respete en todas partes.

París 20.—Corre el rumor en la colonia española de esta capital que el Rey de España ha mandado á Berlin la dimision de coronel de hulanos.—*Fabra*.

Lo gracioso en los precedentes telegramas, es el lenguaje del *Daily Telegraph*; pues tiene una moral, que es la que practicarian entre sí José María y Jaime el Barbudo.

Hemos oido que el general Salamanca ha renunciado la gran cruz del Aguila Roja, que se le habia conferido á consecuencia de la visita del príncipe imperial de Alemania á Valencia, cuando el general Salamanca era capitan general de aquel distrito.

Austriacos y alemanes.

Viena 19 (6'36 tarde).—No hay duda alguna del mal resultado ha tenido la mision del señor conde de Kalnocki en Varzin.

Se dice que el príncipe de Bismarck ha declarado que insistia en seguir una política aduanera proteccionista, y que ha dado al ministro austriaco el consejo de que renunciase al proyecto de represalias aduaneras.—Fabra.

Enterramientos.

Ayer se hicieron en el cementerio municipal 61 inhumaciones, 22 de ellas de coléricos y 16 en las sacramentales. Total, 77.

En igual dia del año anterior los entierramientos fueron 41; diferencia de más este año, 36.

Granada.—Capital 276 invasiones y 128 defunciones.

Hoy ha sido atacado del cólera en su domicilio, Desengaño, 19, el calígrafo Sr. Fernandez Valliciergo.

Por órden del gobernador se está formando expediente acerca del hecho de que las empresas funerarias aprovechen para distintos cadáveres las cajas de los coléricos; no resulta comprobada la denuncia hecha por algunos periódicos de que se introduzcan géneros de contrabando en los carros fúnebres que vuelven del cementerio, pero se practican indagaciones para depurar los fundamentos de la denuncia.

Los representantes de varias funerarias han visitado hoy al Sr. Corbalan, interesándole manifestara el nombre de la empresa culpable de los hechos denunciados, á lo cual se negó el gobernador, por no estar concluido el expediente.

El Sr. Corbalan manifestó á las empresas que desde hoy no consentirá que los cadáveres permanezcan en las casas más de doce horas, estando dispuesto á exigir toda clase de responsabilidades á los que contravengan sus órdenes.

Los periódicos de Granada llaman la atencion de las autoridades de aquella provincia acerca de la situacion de Santa Cruz y Arenas del Rey, dos de los pueblos más castigados antes por los terremotos y ahora por el cólera que hace estragos y que carecen de médicos, medicinas, y de toda clase de recursos.

En el Ateneo se ha recibido un telegrama del señor arzobispo de Granada, en el cual, el digno prelado, á nombre de los pobres, expresa su agradecimiento.

Hace algun tiempo se abona plus de campaña, en tanto dure la epidemia, á las clases é individuos de tropa de la guarnicion de Madrid.

El capitan de infantería D. Antonio Vicente Ibañez, ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de esta córte, y el comandante D. Enrique Segura, ha sido destinado á la comision liquidadora del cuerpo disuelto de la isla de Cuba.

Esta mañana intentó suicidarse arrojándose por el centro del viaducto un hombre llamado Vicente Olmos, que en gravísimo estado fué llevado á la Casa de Socorro.

El desgraciado declara en carta dirigida al juzgado que la falta de trabajo y llevar varios dias sin comer, le impulsaron á tan extrema resolucion.

Nos escriben de Alcira recomendándonos por su eficacia, comprobada en bastantes casos, el elixir anti-colérico del doctor Chams. Este medicamento, por lo que nos dicen, tiene por base el láudano de Sydenham, y los médicos de la region valenciana han obtenido con él buenos resultados siempre que lo han empleado oportunamente.

Hemos pedido en nuestras columnas que se publicaran los estados de la recaudacion de consumos en esta capital, clasificada por conceptos, y la administracion de Hacienda, además del parte diario, anuncia el resultado de la primera quincena del mes actual, que es el siguiente:

Derechos del Tesoro, 330.327 pesetas; recargo del ayuntamiento, 330.245; arbitrios municipales, 54.680, ó sea un total de 715.252.

Se observa, por ese resultado, que la recaudacion de la primera quincena de Agosto es doble á la obtenida en igual periodo de Julio.

La epidemia.

Invasiones registradas en el dia de hoy hasta las dos y media de la tarde, son las siguientes:

Centro.—Una: Caños, 3, boardilla.

Congreso.—Una: Victoria, 4, tercero.

Latina.—Una: Cerro de San Isidro (Carrera).

Inclusa.—Dos: Arroyo de Embajadores, 11, patio; Ronda de Atocha, 7, segundo patio.

Hospicio.—Una: Santa Brígida, 7, tercero.

—Un transeunte procedente de Carabanchel.

Total, 7.

Defunciones registradas en el mismo período de tiempo:

Inclusa.—Tres: Jesús y María, 15, invasion del dia 15; Huerta del Bayo, 11, y Abades, 5, principal, invasiones de ayer.

Latina.—Una: Subida al cementerio de Sur, 11, invasion del 18.

Hospital.—Una: Hotel de Badmar (Cabanillas), invasion de ayer.

Congreso.—Una: Victoria, 4, tercero, invasion de hoy.

Total, seis.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado en Madrid las invasiones siguientes:

Audiencia.—Una: Carretera de Extremadura, número 46.

Inclusa.—Cuatro: Amparo, 29, principal interior; Martin de Vargas, 20, bajo; Mira el Sol, 6, cuarto; Santa Ana, 6.

Hospital.—Una: Estacion de las Delicias, un mesquinista.

Universidad.—Una: Marconell, 4, principal derecha.

Latina.—Una: Paseo del Cementerio del Sur.

Congreso.—Una: Victoria, 4, cuarto.

Total, 9.

En igual período de tiempo se han registrado las siguientes defunciones:

Audiencia.—Una: Ribera del Manzanares, lavadero núm. 71.

Total, una.

Total de invasiones en todo el dia, hasta las seis y media de la tarde, 16; de defunciones, siete.

Provincia de Madrid.

Alcalá.—9 invasiones y 5 defunciones.
Camarena.—10 y 2.
Colmenar de Oreja.—17 y 7.
Colmenar Viejo.—Una defuncion.
Chinchon.—Una invasion.
Estremera.—4 y 1.
Loeches.—13 y 3.
Mejorada.—6 y 1.
Pozuelo del Rey.—20 y 1.
Torrejon de Ardoz.—7 y 1.
Valdemoro.—Una invasion.
Vallecas.—10 y 2.
Venturada.—1 y 1.
Velilla.—Una invasion.
Villarejo.—18 y 15.
Villaverde.—Una invasion.

El gobernador irá mañana por la mañana á Alcalá de Henares, y el sábado visitará el pueblo de Villarejo de Salvanés.

Las calles de Hernani, Galileo, Dulcinea y todas las de los Cuatro Caminos, son un verdadero muladar, donde se crian docenas de cerdos, y donde se ven algunas familias que se dedican á la busca de trapos y basuras de Madrid, depositando unos y otras en sus pobres viviendas.

Estas serán cerradas mañana, de órden del señor Corbalan, y seria bueno que el ayuntamiento envíara los carros de limpieza por aquella barriada, aunque fuera solamente una vez cada ocho dias.

Barcelona.—En la capital, 31 invasiones y 19 defunciones.

Cartagena.—En la poblacion, tres invasiones y 15 defunciones. En la Union, 26 invasiones y 13 defunciones.

Zamora.—En la provincia, 158 invasiones y 18 defunciones.

BALANCE DEL DIA.

No ha dejado de causar alguna sorpresa la actitud en que de improviso se han colocado, en la cuestion de las Carolinas, *La Epoca*, *La Union* y *La Correspondencia*, calificando de acto pirático el perpetrado por el gobierno de Alemania, y pidiendo represalias de un órden mercantil y diplomático; ha causado cierta sorpresa este lenguaje, porque los dias anteriores andaban ceremoniosos, y porque al terminarse el Consejo de ministros de la semana pasada, á que concurrió el Sr. Elduayen, todo el mundo pudo advertir que el Sr. Elduayen, y áun los demás de sus colegas, no daban al asunto ó aparentaban no darle, la gravedad que ya anoche le reconocen los periódicos que hemos nombrado.

Pero nos encontramos, al lado de esto, con otra observacion á que debiamos dar y damos algun valor. Si lo escrito anoche por *La Epoca*, por *La Correspondencia* y por *La Union*, obedece á consigna del poder, ¿cómo es que no venian al mismo tono ni *El Estandarte*, ni *El Diario Español*? Y lo que es más expresivo, ¿cómo se esplica que los periódicos ministeriales de la mañana, *El Noticiero* y *La Integridad*, vengan hoy, el primero con un sencillo suelto, sóbrio y escurridizo, y el segundo, que puede decirse se redacta en la misma Presidencia, no diga una sola palabra del asunto?

¿Serán emulaciones del oficio? En punto tan capital no lo creemos.

¿Será, por el contrario, que la actitud que reflejan anoche *La Correspondencia*, *La Union* y *La Epoca* sea un movimiento más oficioso y particular que ministerial y autorizado? No lo sabemos; pero esta discrepancia de conducta entre los órganos que apoyan á la situacion, merece señalarse.

Sea como fuere, un servicio indudable han prestado á su país, en nuestro juicio, *La Epoca*, *La Correspondencia* y *La Union*, porque sus acentos han espoleado los que ya venia emitiendo la prensa independiente, y todos juntos están sirviendo para sacudir un poco el letargo de la opinion, á quien importa comprender que un país, que no siente las heridas de dignidad, es un país enfermo, y más que enfermo, indigno de representar ningun papel en la historia de la civilizacion y de la humanidad. Porque cierto es que así en la vida social como en la internacional, no todos los agravios pueden repararse, merced á las combinaciones del destino y á que no siempre el derecho y la justicia resisten con fortuna la violencia y la iniquidad; pero con todo esto el dolor de las injurias es preciso que lo sientan los pueblos, si están vivos, y despues de esto es preciso que protesten y que se defiendan en toda la medida de sus fuerzas.

Hoy se trata de las Carolinas, ocupadas contra los acuerdos mismos de la Conferencia de Berlin, y en la forma, de un modo solapado y pirático; pero mañana, la misma doctrina, puede aplicarse en la Graciosa, ó en la Cabrera, ó en cualquiera otra posesion en donde los poderosos salteadores de colonias pretendan saciar su codicia ó su rapacidad. Se acomoda, pues el lenguaje de cierta parte de la prensa oficiosa al ultraje y al peligro; y justo será que el país preste su atencion, su sensibilidad y su energía á asuntos que atañen por igual á su interés y á su decoro.

Lo único que vemos difícil,—y en esto opinamos como *El Imparcial*—que para tal política tenga prestigio y tenga medios un gobierno que en todo se viene equivocando; que con Alemania especialmente ha sufrido una terrible decepcion, y que con todos los pueblos de Europa nos ha enemistado, cuando su concurso ó su benevolencia—especialmente la de Inglaterra,—nos serian tan provechosos en las actuales circunstancias.

Al lado de esta cuestion, que hoy es la que continúa ocupando la atencion de las gentes, se ha hablado tambien bastante del abuso que se ha cometido con los ataudes de los muertos conducidos al cementerio del Este, pues despues de vaciados volvian á Madrid vacíos para que de nuevo fueran aprovechados; y no solo se ha hecho esto, sino que en unas bolsas puestas debajo de los carros fúnebres dícese se han introducido carnes, petróleo y otros artículos.

La autoridad, al tener noticia de estos hechos, tomó anoche las consignientes prevenciones, dando lugar al descubrimiento de que se habla, orígen de un expediente, en que ya hoy han declarado varias personas.

Consejo de ministros.

Hé aquí lo tratado en el de esta tarde, segun la nota oficial:

«El Consejo de hoy ha sido más de noticias é impresiones que de resoluciones.

Se ha leido un telegrama de nuestro ministro en Berlin, que anuncia el envío (no se sabe si por el correo ó por la estafeta), de los despachos con la contestacion de Bismarck á nuestra nota de reclamacion sobre el asunto de las Carolinas. Por ciertas noticias que han llegado á conocimiento del gobierno, pero que hasta ahora no tienen ningun carácter oficial, hay motivos para creer que la expedicion que salió de Filipinas para la isla de Vyap, arribó felizmente y se ha posesionado de ella.

El Consejo ha acordado abrir una suscricion provincial voluntaria para socorrer las necesidades que ocasiona la epidemia reinante. A esta suscricion contribuirán los empleados con un dia de haber.

Las provincias epidemiadas podrán desde luego disponer del producto de la suscricion y aplicarlo á sus necesidades. En las otras provincias se reservará este fondo para hacer frente á las contingencias que ofrezca la epidemia.

El gobierno podrá disponer de los sobrantes para trasferirlos de unas provincias á otras, con arreglo á las necesidades.

Canarias.

Por último, en el Consejo se ha dado lectura de un telegrama del gobernador de Canarias, que dice así, poco más ó ménos:

«Salté en tierra á las cinco de la mañana, y tomé posesion del gobierno en el acto. Al desembarcar anoche el capitan general, con quien me hallo en las más estrechas relaciones de inteligencia y amistad, se produjo algun alboroto y se dispararon algunos petardos, uno de los cuales hirió al jefe de Estado Mayor.

Reina aquí el órden material, pero hay gran agitacion en los ánimos y pánico en las gentes, que huyen á bandadas refugiándose en los pueblos del interior y en otras islas.

El vapor correo *Africa* ha sido admitido á libre plática.

Todas las corporaciones me anuncian su dimision.»

Y no dice más del Consejo de hoy, la nota oficial.

En algunos círculos háse hablado hoy de una manifestacion que se prepara en apoyo de nuestro derecho á la posesion de las Carolinas.

Siguen en Madrid decreciendo las invasiones.

La sesion del Ayuntamiento, por separado puede verse.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Juana Francisca de Fremiot.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de Santa Engracia), donde se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En las Escuelas Pías de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz.

En todas las parroquias habrá ejercicios al anochecer.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios con sermon que predicará el Sr. Uribe

En Jesús Nazareno ejercicios con sermon que predicará el señor rector.

En San Antonio del Prado habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En el oratorio del Olivar id., predicando un padre de la Compañía de Jesús.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	**59'85**	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tít. pequeños.	61'70	amort. de Cuba.	23'85
Id. fin de mes....	»	Id. fin de mes....	»
Id. fin del próximo	»	3 p. 100 y 2 p. 100	»
4 p. 100 ext. cont.	59'50	amort. de Cuba.	»
Id. tít. pequeños.	59'65	Anualid. de Cuba	»
3 p. 100 ext. cont.	»	Bill. de P. Rico..	»
2 p. 100 ext. cont.	»	Sisas A. de Madrid	»
Carret. de Agosto	»	Ob. munic. de id.	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. Erlanger de id	»
Id. de Julio.....	»	Cédulas del Banco	
Obras públicas...	»	hipot. al 6 p. 100	»
Personal.....	»	Id. al 5 p. 100...	94'25
4 p. 100 amort. c.	»		
Id. tít. pequeños.	79'40	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....	»	Acc. B. de España	»
Id. fin del próximo	»	Id. B. Hipotec...	»
Ob. de Ad. de Cub	»	Id. B. de Castilla.	»
Bill. hip. de Cuba	88'00	Id. Tranvía E y M	»

París, á 8 dias vista, 4'85.
Lóndres, á 90 dias fecha, 46'45.

Resumen.

La contratacion en buen sentido.

No hay para qué decir que continúa la paralizacion de los negocios, y que solo da vida á las transacciones de los efectos públicos el constante pedido de cantidades de escasa importancia.

Pero los cambios tienden á elevarse á mejores tipos, ya porque así viene el impulso de otras Bolsas, como porque no faltan quienes procuran aprovecharse de los bajos precios que hoy tienen los fondos, ante las probabilidades de que variando pronto las tristes circunstancias en que yace el comercio, los negocios tomen mayor incremento y los cambios adquieran importante ventaja.

Hoy sobresale en la contratacion el pedido constante de acciones del Banco de España que ha elevado estos valores dos y medio por ciento.

El 4 por 100 interior al contado se ha sostenido como ayer, en los cambios de 59'80 y 85 en operaciones de partida.

En títulos pequeños entre 60'25 y 61'70.

Continúa paralizada la contratacion á plazo.

La Deuda exterior entre 59 35 y 50, quedando como corriente este último cambio.

El 4 por 100 amortizable en partida á 79'30 y en cortas cantidades á 79'60 y 50.

Los billetes de Cuba han alcanzado el entero 88 por 100.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 23'85.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 94'25.

Para las acciones del Banco de España queda dinero á 340 por 100: ayer solo alcanzaron el cambio de 337'50.

Bolsin.

A las cuatro.—4 por 100 interior contado, 59'85; fin de mes, 59'75; 4 por 100 exterior, 59'45.

Sostenido el cambio.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una pulsera de oro que se ha perdido desde la calle del Almirante, 25, á la Puerta del Sol, por las calles Salesas y Barquillo, volviendo á la misma calle por las de Alcalá y Recoletos, la devuelva en la portería, donde se darán más señas y una buena gratificacion.

Eficacia de la Pate Epilatoire Dusser.

«..... Muchas señoras consultan con frecuencia á su médico para hacer desaparecer los bigotes demasiado largos. Aconsejadles para el caso del uso de la *Pate Epilatoire Dusser*, que da el resultado apetecido.» *Doctor Bl.* de la Facultad de París.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 24° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 36° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 30° idem.
La máxima fué de 37° idem sobre 0
La mínima, de 13° sobre 0.
El barómetro marca 703 milímetros. Lluvia ó viento.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—No hay funcion.

Felipe.—A las 9.—*La villa del oso*.—A las 9 3/4.—*La Fidos*.—A las 10 1/2.—*Cascabeles*.—A las 11 1/2.—*Salvarse en una tabla*.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Concierto por la Sociedad Union Artístico Musical dirigida por el maestro Espino.

Fantoches.—Funciones á las 5, y 6 de la tarde y á las 9 1/2 de la noche.

Circo de Price.—A las 9.—Gran soirée de moda en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, **dando hasta el 50 por 100 de su valor**, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Matadero de Madrid.—*Reses degolladas ayer*.—Vacas, 172.—Carneros, 0.—Corderos, 488.—Lechales, 00.—Terneras, 84.—Cabritos, 00.—Cerdos, 00.—Ovejas, 199.—Total, 934.

Su peso, 45.295'00 kilógramos.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8

SGCB2021

Madrid Botica **FERNANDEZ IZQUIERDO** **Madrid** Laboratorio

SACRAMENTO, 2.--PLAZA DE LA VILLA, 4

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denticion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Caja 12 rs.; que remite por 14 el autor.

Tonicina digestina, para las afecciones del estómago, accedias, dolor, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

CALENTURAS INTERMITENTES. Se curan con las *píldoras febrífugo infalibles de Fernandez.* Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten

Reconstituyentes, *y antihumorales.* No tienen rival, el *jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado*, frasco 4 pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

Purgantes, *píldoras salutíferas.* Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el *Antídoto Ruso*, frasco 5 pesetas, no va correo.

Males nerviosos, se curan con el *monobromuro de alcanfor* de Wurtz. Caja de cien grajeas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

Tos ferina, curada en tres dias con el *julepe* antiferino, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe *concentradísimo* de brea, frasco 8 rs.; no vá correo.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicilato de sosa, caja con 30 dósis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

Grietas de los pechos, se curan en tres dias con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

Almorranas, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

Depurativos, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplegías, irritaciones y todos los vicios de la sangre.

Refresco, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

Callos de los piés, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplasto, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

Garganta y boca, irritaciones y ulceraciones se curan con el *gargarismo de nogal iodado*, frasco 3 pesetas: no vá correo.

Secativo universal, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, erisipelas y órganos genito-urinarios, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.

Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Botica.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR

DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA.** Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS,** Puerta del Sol, 5.

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES

OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL

ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS

TAPICES Y ALFOMBRAS

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1|2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1|2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.

Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.° de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.° previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO

DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

20 Agto) **FOLLETIN DE «EL CORREO.»** (f. 28

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

tras tantos eran felices á pesar de su egoismo y de su maldad?

Andrés procuraba disimular su tormento delante de Elena. Pero aquel disimulo no podia ser eterno. Veia que á cada momento se hacia más necesaria una esplicacion; que sus reticencias y sus manifiestas inquietudes debian terminar; maldecia el dia en que nació y su vida entera; admiraba á Moisés por sus rígidos principios; se admiraba á sí propio por su virtud, pero blasfemaba; estaba loco.

Elena le condujo un dia á la puerta de la calle, y viendo que la miraba con ojos llorosos, le dijo:

—¿Vd. sufre?

El no respondió.

—¡Ah!—continuó ella, ora con dulzura, ora con amarga energía—¡tambien yo sufro! Andrés, ¿por qué no tuvo valor para marcharse?

La señora de Costa cayó enferma. Andrés supo la noticia con rábia; estuvo á punto de creer que esta enfermedad era supercheria.

—Quieren librarse de mí por este medio—se dijo.

La viuda guardó cama, sometiéndose á un plan rígido, y se hizo cuidar.

Andrés fué á verla. En una de sus visitas la encontró llorando.

—¿Qué tiene Vd.?—le preguntó.

—¡Hijo mio!—contestó ella entre sollozos—pienso en Vd.; no me atrevo á llorar delante de Elena... porque necesita que la animen. Querido Andrés; ocurra lo que quiera, Vd. me perdonará, ¿no es verdad?

—¡Perdonarla! ¿de qué?

—Adivino lo que Vd. con tanto cuidado me oculta. Vd. ha encontrado un obstáculo insuperable. ¡Ah! ¡qué debilidad la mia! He sido cobarde, infame y nécia. ¿Cómo acabará esto?

Andrés creyó que se trataba de su abjuracion.

—A mí me apesadumbra más que á Vd., señora, respondió, pero todo se lo debo á Moisés, y me pertenezco por entero á la memoria de mi padre. ¡Ah! la pobreza, la miseria! No veo en el fondo de todas las cosas más que este obstáculo en el mundo.

—Querido mio—respondió la señora de Costa—enjugando su llanto, quisiera ser rica. Tiene usted razon, la riqueza lo allana todo, lo vence todo.

—¡Ah, que martirio!—continuó Andrés.—Si yo tuviera recursos, aunque fueran pocos, me estableceria, trabajaria, y luego nos iríamos Elena y yo á casarnos lejos de aquí. Pero estoy esclavizado, horriblemente esclavizado, y no puedo romper los lazos que me atan... ¡Qué triple fatalidad la de ser pobre, huérfano y extranjero!...

Una escena análoga se representaba cada dia; pero más triste, más lamentable, á medida que pasaba el tiempo; la madre siempre mala, Elena siempre afligida, él trastornado sin cesar. Además cada dia surgian nuevos tormentos.

Lo que habia en el amor del jóven de mundano, de profano, le habia arrastrado á esfuerzos de mundana espresion, es decir, á gastos extraordinarios en el vestir, á comprar alhajas, flores, etc., para ella. Andrés reflexionó que habia contraido algunas deudas. El dia en que surgia un obstáculo de este género profano entre su sueño y su voluntad, el jóven sufria un martirio, un suplicio atroz, increible y humillante.

Los acreedores comenzaron á perseguirle. Le mandaban las cuentas á la casa donde paraba y á la oficina; le paraban en la calle; los acreedores le hablaban en alta voz, en tono impertinente y con el sombrero puesto. Los camareros del *Gallo de Oro* se reian maliciosamente, dándose de ojos cuando pasaba él, y algunas veces llegaban hasta llamarle Andrés á secas.

Decia á los acreedores que volvieran al dia siguiente, y el dia siguiente que al otro dia, ganando con estos aplazamientos un dia de relativa tranquilidad con promesas que no podia cumplir, y pagándolo luego con creces en emociones amargas y desesperantes. De este modo, engañando, engañado, deprimido, avergonzado, perseguido, escurriéndose pegado á las paredes, obligado á dar descomunales rodeos para pasar por una calle, palpitando al primer ruido, semejante á un ladron, ó á una bestia dañina, sin comer, sin dormir, calenturiento, devorando su rabia y las vergüenzas que le rodeaban, no gozaba de relativo reposo mas que en casa de Elena. Allí respiraba. Viéndola, olvidaba por un instante el infierno en que vivia. Su estancia allí era una corta trégua del espantoso jadear de su amor.

XVII.

Andrés estaba en el período humano, traidor de la pasion. Obligado á la lucha con todo el mundo, engañaba á Moisés, quien á veces le preguntaba por la marcha del negocio, y á quien contestaba: —¡Vá bien!...—Engañaba á Elena que no sabia concretamente qué obstáculo se oponia á su matrimonio, y que á veces le preguntaba con inquietud. Engañaba á la señora de Costa, á quien daba todo género de mentidas seguridades.

¡Solamente él no podia engañarse! Veia y palpaba en sí mismo, como en un rio de trasparente superficie, el cieno del fondo, y entre ese cieno, tanto tiempo ignorado por el mismo, se revolcaba con asco.

¡Horror! notó que su amor habia sufrido una transformacion total. La amenaza del príncipe Tor... se cumplia; la hilaza se ponia de manifiesto á través del terciopelo y la seda. ¿Dónde estaria á aquella hora suprema de su destino, el escéptico implacable, el filósofo cínico, para que lo salvase de aquel abismo ó para sumergirlo súbitamente con una violencia quizás saludable?

El príncipe continuaba allá en sus castillos, retenido allí por el reumatismo que enrabiataba al filósofo.

Andrés lo supo y recurrió á implorar, como á su salvador, á aquel hombre fatal que fué el primero en ridiculizar sus ilusiones.

Otro recuerdo rápido, fugitivo, corrió por su pensamiento en la hora de la suprema crisis. La dulce sonrisa de la dama que habia representado la *Traviata* le vino á la memoria. ¡Si seria cruel! esta sonrisa es la que le habia despertado á la vida del amor, la que le habia hecho hombre, apasionado, es decir, miserable.

Andrés vivió mucho en pocos dias. Su amor perdió toda su poética frescura al contacto de las cuestiones de dinero y de pan. ¡Adios los grandes arranques que lo remontaban al cielo y que parecia trasportar la union bendita de su alma y del alma de *ella* más allá de las nubes! Era preciso meditar, calcular y buscar alguna especulacion para recuperar de un solo golpe todo el terreno perdido. El miedo de acrecentar sus deudas le engañaba respecto á la importancia de esas mismas deudas, que la benevolencia de Moisés hubiera satisfecho seguramente, si el jóven apreciase bien su situacion.

Vióse insolvente por toda la eternidad, porque lo era hacia algunas semanas. Entonces comenzó á tener tentaciones peligrosas; dejó que en su pensamiento fueran tomando cuerpo fuertes ideas.

¡Qué caida en tan poco tiempo! Andrés caia de lo alto de la bóveda de sus ilusiones como la vareta de un cohete apagado, que ha lanzado ya todas sus chispas vívidas al aire. A cada minuto se repetia: ¡Se acabó, se acabó! es preciso un esfuerzo sobrehumano para salir de esta situacion.

Siendo todo lo moral que se quiera, el sobrehumano esfuerzo exigido por el amor, impuesto por la pasion, pocas veces es esfuerzo de paciencia, de dulzura y de virtud. Se ambiciona con la posesion de la fuerza que vence los obstáculos, pero esa fuerza está tan cerca del crímen como del heroismo.

Andrés dejaba, por decirlo así, revolcarse su corazon en el lodo; despues, animado por accesos de valor, lo recogia y lo colocaba en lo más alto de su pecho, y pocos instantes despues se olvidaba de mantenerlo en su lugar, y dejaba que nuevamente se revolcara por el lodo. Amaba siempre á Elena, pero la amaba de otro modo, de manera más conforme á las gruesas vulgaridades y á las necesidades llanas que habian reemplazado aquellos vuelos y aquellas febriles ilusiones de su pensamiento.

SGCB2021